

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

143**MADRID NÚMERO 13****EDICTO**

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, secretaria de lo social del número 13 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Ahmed Rouhand, don El Hassane Daghdoughi, don Fouad El Haddouchi, don Jaime Toaquiza Quisaguano, don Mustapha Boussihmed, don Pedro Borja Segura y don Ahmed Daiboun, contra “Promociones y Construcciones P y C” y “Zarpin Construcción, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 49 de 2010, se ha acordado citar a “Promociones y Construcciones P y C”, y “Zarpin Construcción, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 7 de julio de 2011, a las doce cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 13, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Zarpin Construcción, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 13 de mayo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/21.759/10)